

131773



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

UN MODELO DE UTILIDAD

a favor de Don José GRAU Prat y Don Enrique FREIXA Casabon,  
ambos de nacionalidad española, residentes en MANRESA (Bar-  
celona), c/ Barcelona núm. 51,

por

"DISPOSITIVO DE ARTICULACIÓN PARA TABLILLAS DE PERSIANAS"

==...==

La presente descripción se refiere a un dispositivo de articulación de aplicación a las tablillas para persianas de librillo.

5 Las persianas de librillo presentan determinadas ventajas sobre otros tipos conocidos debido a la economía de fabricación y al entretenimiento nulo para su mantenimiento, además de proporcionar permanentemente un elemento fácil de graduar, para obtener una eficaz amortiguación de la luz e indudablemente unas mejores condiciones de aislamiento tér-  
10 mico que el resto de las conocidas. Sin embargo, en este tipo de persianas de librillo, se encuentra un inconveniente que es susceptible de causas de deterioro en la estructura

131773

2



de la persiana por la simple rotura de una de las mechas de articulación de las tablillas por lo que estas han de ser realizadas en maderas seleccionadas y prácticamente no admiten la sustitución por tablillas de materiales artificiales.

El dispositivo que se preconiza, tiende precisamente a proporcionar medios a la industria para la elaboración de tablillas para persianas de librillo mediante los cuales es factible el empleo de maderas de condiciones de resistencia mecánica inferiores a las necesarias actualmente, a la vez que permitir la confección de las mismas tablillas en materiales sintéticos.

La esencialidad del dispositivo de articulación, consiste en una especie de cantonera que se fija en las testas de las tablillas mediante mecanismos simples tales que clavos o tornillos, presentando estas piezas un pivote, realizado preferentemente por estampación del mismo material, cuyo pivote actúa como gorrón de giro en quicioneras realizadas en los largueros del marco de la propia persiana, resultando por lo tanto unos mecanismos de nulo entretenimiento y gran efectividad en el funcionamiento durante la vida de la persiana.

Estas cantoneras o dispositivos de articulación se complementan con un brazo lateral integral de la misma pieza y en cuya extremidad existe un orificio para la recepción del adecuado tope de la barra de tiro. Naturalmente, según las dimensiones de la persiana, este tirante que proporciona la graduación de inclinación de las diferentes tablillas, será simple en un solo lado o por el contrario se dispondrá en ambos laterales, siendo generalmente la primera disposición la empleada y por lo que los dispositivos de articula-

- 3 -  
131773



45 ción se presentarán en el lateral libre, sin el brazo de accionamiento, con lo que se economiza en la fabricación.

Una característica que se presenta en el modelo que se preconiza, consiste en que la varilla de tiro se forma por un perfil en U en el que los lados quedan dotados de unos punzonados enfrentados entre los que se determinan los enganches de las perforaciones de los brazos de las cantone-  
50 ras, llegando a la total eliminación de pasadores o remaches en otro caso necesarios, habiéndose previsto que los laterales de los largueros del marco de la persiana, presenten un forro laminar en el que, por la misma técnica de punzonado, se consiguen las quicioneras que alojan a los gorriones de  
55 giro de las tablillas.

Para la mejor comprensión de cuanto antecede, se acompañan unos dibujos en los que se representa esquemáticamente la invención que a continuación y con referencia a los  
60 mismos, se describe detalladamente.

En dichos dibujos:

La figura 1ª, es una vista posterior del dispositivo de articulación colocado en la testa de una de las tablillas y con representación de la recepción de la pieza en  
65 el larguero del marco.

La figura 2ª, es una vista lateral de la misma pieza.

La figura 3ª, es una vista lateral del montaje de la persiana.

70 La figura 4ª, finalmente es una representación del montaje mecánico sobre la barra de tirante, según sección indicada en la figura 3ª con la línea IV-IV.

Según queda representado en los dibujos, la tablilla de persiana de marca como (1) y el soporte de la misma como  
75 (2). La cantonera a colocar en testas, se conforma en una lá-

131773

2



mina resistente, preferentemente metálica y referenciada como (3), la cual dispone de unas pestañas (4) destinadas a quedar enrasadas con el borde superior de la tablilla, y otras inferiores (5) que se superponen al frente interior de la misma tablilla, presentando ambas pestañas unos taladros (6) para paso de los mecanismos elementales de fijación. La misma lámina (3) se continúa en uno de los laterales en un brazo (7) de las dimensiones adecuadas para que, en la basculación sobre su extremidad y precisamente en el punto (8) previamente taladrado, se provoque el giro de las tablillas sobre los gorriones (9) realizados en operación de embutición en fase de fabricación y cuyos górrones se reciben en los correspondientes alojamientos de quioionera previstos en los soportes laterales (2).

En la aplicación del modelo de que se trata, la barra de tiro se constituye en una tira laminar (10) plegada en U en la que se realizan unas embuticiones (11) que por enfrentamiento, forman los apoyos que se reciben en las perforaciones (8) de los brazos (7).

Descrita suficientemente la naturaleza y objeto del modelo, así como la manera en que el mismo puede ser llevado a la práctica, se hace constar que en su realización podrán ser variables los materiales, formas y dimensiones, y en general, cualquier otro detalle accesorio o secundario, siempre que ello no altere, cambie o modifique la esencialidad propuesta.

Los términos en que queda redactada esta Memoria, son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.



931773  
NOTA:

105 EL MODELO DE UTILIDAD que se solicita, deberá recaer, precisamente, sobre las particularidades características de las siguientes reivindicaciones:

110 1ª.- Dispositivo de articulación para tablillas de persianas, caracterizado por realizarse en una lámina resistente, preferentemente metálica que presenta dos pestañas vueltas en diedro recto para su superposición sobre el canto superior y la superficie posterior de la tablilla sobre cuya testa se adosa el cuerpo de la lámina, quedando provistas estas pestañas de perforaciones para la recepción  
115 de mecanismos elementales de unión, presentando la superficie de dicho cuerpo un gorrón estampado para su recepción en la correspondiente quicionera de soporte lateral de la persiana, presentando en uno de los laterales de la misma lámina un brazo proyectado en el mismo plano de testa para  
120 la recepción de la adecuada barra de tiro para la regulación de apertura de las tablillas.

125 2ª.- Dispositivo de articulación para tablillas de persianas, según la reivindicación anterior, caracterizado porque el brazo de basculación dispone de una perforación que recibe un tope pasante organizado por enfrentamiento de dos embuticiones existentes en las alas de un perfil en U que constituye la propia barra de tiro para regulación de apertura de la persiana.

130 3ª.- "DISPOSITIVO DE ARTICULACIÓN PARA TABLILLAS DE PERSIANAS".

Todo según queda expuesto en la presente Memoria,

- 6 131773 2



que consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, y una hoja de dibujos que con la misma se acompaña.

MADRID, 2 de Agosto de 1.967.

P. A.

*Modesto Delgado*

P. P.



FIG. 1.

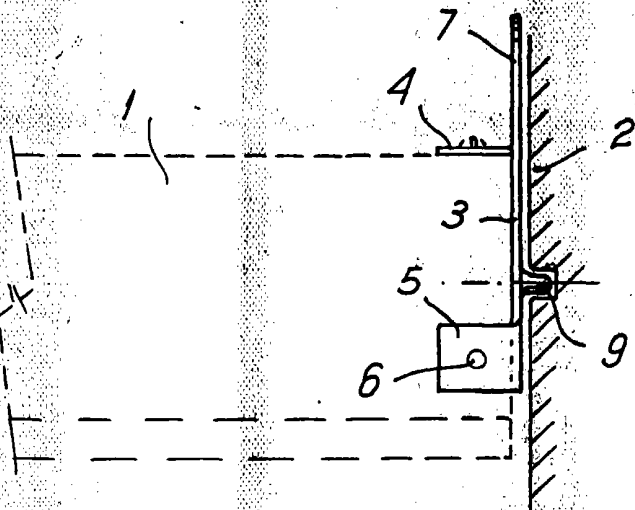


FIG. 2. 82

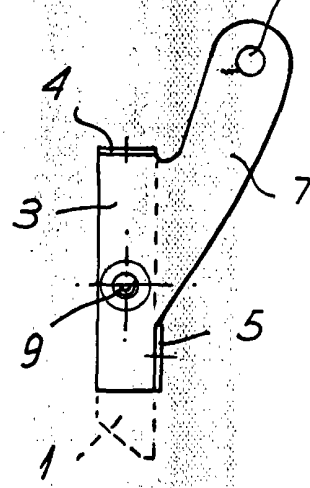
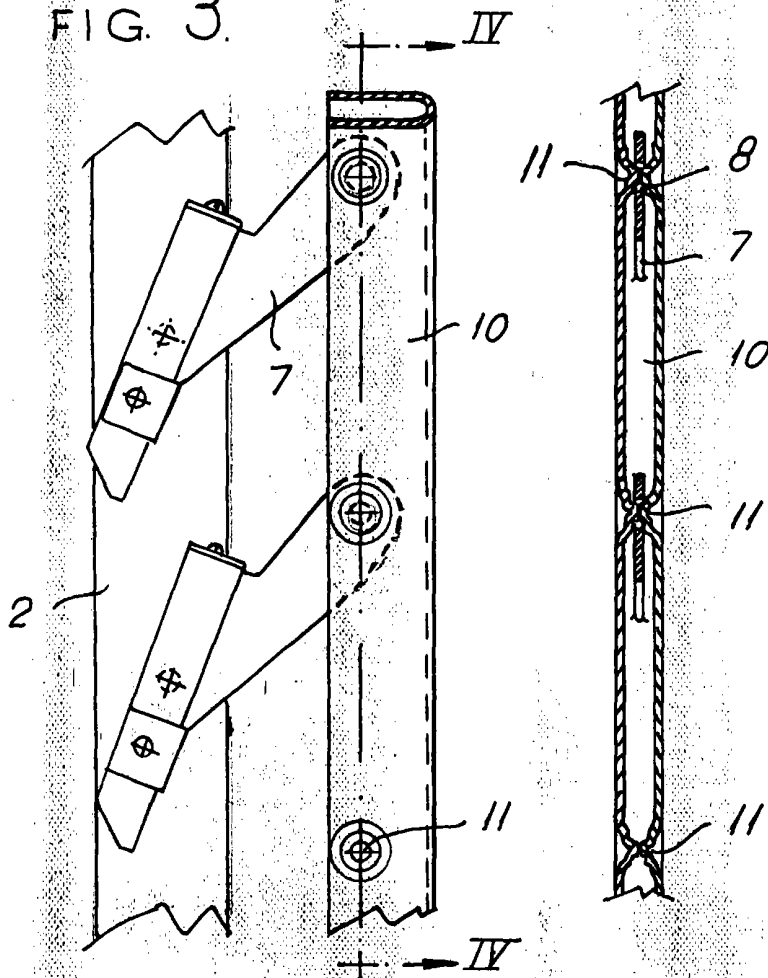


FIG. 3.



ESCALA VARIABLE.

Madrid. 2 AGO 1967/  
Modesto P. P. V.  
P. P.